



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que el **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN** emitió concepto favorable de sus Tablas de Valoración Documental, como consta en el acta número 005 de la sesión del Comité Interno de Archivo del 12 de diciembre de 2016, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que el **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN** deberá publicar sus Tablas de Valoración Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE ANTIOQUIA** emitió concepto técnico de evaluación del 1 de febrero de 2018 y consideró que las Tablas de Valoración Documental del **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE ANTIOQUIA** procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN**, mediante el Acuerdo 001 del 1 de febrero de 2018, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental de la **INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-96**.

En constancia se firma en Bogotá, a 27 de mayo de 2021

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia